

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

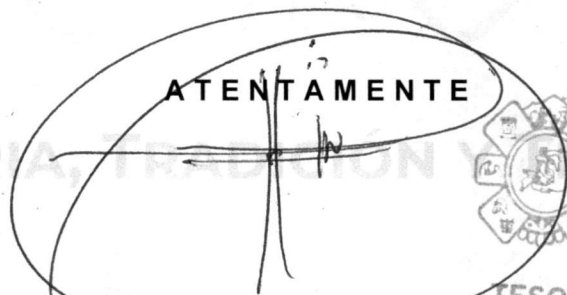
Ozumba, México a 31 de diciembre de 2023.

**DOCTORA EN DERECHO
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto de Cultura Física y Deporte de Ozumba, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre Esquema Bursátiles y de Cobertura Financiera:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL IMCUFIDE DE OZUMBA, NO TIENE ESQUEMA BURSÁTILES Y DE COBERTURA FINANCIERA.

ATENTAMENTE



**C.P. HÉCTOR HERNÁNDEZ VALENCIA
DIRECTOR DE FINANZAS DEL IMCUFIDE OZUMBA**



TESORERÍA DE IMCUFIDE